



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/33/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas I, Área de Organización de Empresas, convocada por Resolución Rectoral de 29 de junio de 2023, BOE de 19 de julio de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	YRLLEtaD/Wi+EA9BwqLO8w==	Fecha	19/10/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/YRLLEtaD%2FWi%2BEA9BwqLO8w%3D%3D		



Código Seguro de verificación: IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW	PÁGINA	1/3
				
IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW				

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Organización de Empresas	
DEPARTAMENTO Organización Industrial y Gestión de Empresas I		
PERFIL DE LA PLAZA <i>Empresa / Política Industrial y Tecnológica (Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales) / Instrumentos de Gestión Empresarial (Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas)</i>		
RESOLUCIÓN RECTORAL 29/06/2023	B.O.E. 19/07/2023	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/33/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Ángel Arcos Vargas	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER	CSV GEISER-a1b4-3b53-1721-4fbc-9a54-d673-8b82-32af	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 18/10/2023 13:36:41 Horario peninsular
Nº registro U01700143s23N0000072	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Validez del documento Copia



Código Seguro de verificación: IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	20/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	2/3



IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW

Código seguro de Verificación : GEISER-a1b4-3b53-1721-4fbc-9a54-d673-8b82-32af | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

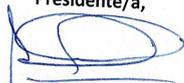
D/D^a : **Ángel Arcos Vargas**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **14:15** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17 octubre 2023

Presidente/a,



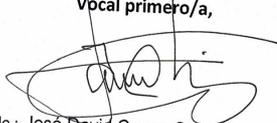
Fdo.: Antonio Hidalgo Nuchera

Vocal Secretario/a,



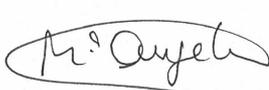
Fdo.: Gabriel Villa Caro

Vocal primero/a,



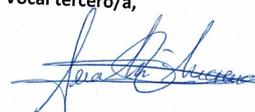
Fdo.: José David Canca Ortiz

Vocal segundo/a,



Fdo.: María Ángeles Montoro Sánchez

Vocal tercero/a,



Fdo.: Ana M. Moreno Menéndez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-a1b4-3b53-1721-4fbc-9a54-d673-8b82-32af	18/10/2023 13:36:41 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700143s23N0000072	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia



GEISER-a1b4-3b53-1721-4fbc-9a54-d673-8b82-32af

Código Seguro de verificación: IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/10/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW	PÁGINA	3/3
 IxS1SWSajwol+VVdkbsb8eiRI24pA8TW				